



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.  
PRESENTE

DIP. ÚRSULA PATRICIA MUJICA SALAZAR, DIP. JAVIER VILLARREAL TERÁN, DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES, DIP. JESÚS SUÁREZ MATA, DIP. ISIDRO JESUS VARGAS FERNÁNDEZ, DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA, DIP. GUILLERMINA MAGALYA DEANDAR ROBINSON, DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA, DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN, DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA, DIP. ELIPHALETH GOMEZ LOZANO, DIP. JOSE ALBERTO GRANADOS FÁVILA, DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES, DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI, DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ, Y DIP. NAYELI LARA MONROY, integrantes de la LXV Legislatura de este Honorable Congreso y del Grupo Parlamentario de **MORENA**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67, numeral 1, inciso e), y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; propongo la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA, AL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DR. IRVING BARRIOS MOJICA, Y AL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MAESTRO RAÚL RAMÍREZ CASTAÑEDA, ASÍ COMO TODAS LAS AUTORIDADES ESTATALES, PARA QUE CESEN LAS ACCIONES ILÍCITAS DE HOSTIGAMIENTO, ACOSO Y PERSECUSIÓN POLÍTICA Y PENAL EMPRENDIDAS EN CONTRA DE LOS ALCALDES EMANADOS DEL PARTIDO MORENA EN EL ESTADO, de conformidad con las siguientes:**

### **Consideraciones:**

Los tamaulipecos acabamos de procesar una elección fundamental en la vida política de nuestro Estado.

Con la participación de más de un millón y medio de ciudadanas y ciudadanos, en Tamaulipas decidimos que la vía electoral y democrática es la aceptada para resolver nuestras diferencias y para establecer y constituir órganos de gobierno que nos permitan atender las demandas ciudadanas y mantener la gobernabilidad en el Estado.

Por ello, los integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso del Estado levantamos la voz con energía para exigirle al Gobernador del Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca; al Fiscal General de Justicia, Lic. Irving Barrios Mojica; y al Fiscal Anticorrupción, Lic. Raúl Ramírez Castañeda, así como todas las autoridades estatales que cesen las acciones de hostigamiento, acoso y persecución política y penal en contra de los alcaldes emanados de nuestro partido.

Las y los presidentes municipales de MORENA fueron electos de manera democrática en el año 2021, y ejercerán su cargo hasta el año 2024 porque así lo indican las leyes, pero sobre todo porque fue la voluntad del pueblo tamaulipeco.

Las y los diputados del grupo parlamentario de MORENA respalda, apoya, y defenderá de los atropellos, y persecución política del GOBERNADOR del estado hacia las y los presidentes municipales de nuestro partido:

Eduardo Abraham Gattás.- Presidente Municipal de Cd. Victoria.

Carlos Víctor Peña Ortiz .- Presidente Municipal de Reynosa.

Carmen Lilia Canturosas Villarreal .- Presidenta Municipal de Nuevo Laredo.

Nataly García Díaz .- Presidente Municipal de Gustavo Díaz Ordaz.

Toda la sociedad tamaulipeca se está dando cuenta de las acciones desesperadas e ilegales que se han instrumentado desde el gobierno estatal y desde los órganos de gobierno de la propia Cámara de Diputados para tratar de impedir, de manera tramposa y arbitraria, que las autoridades legítimamente electas puedan ejercer sus responsabilidades y actuar conforme al mandato popular que recibimos.

Es vergonzoso y absurdo que el panismo estatal crea que con las acciones tramposas que ejecuta mantendrá un control político sobre los órganos del gobierno estatal que no ganaron en las urnas.

Si no resultara tan grave la intención, tendríamos que explotar a carcajadas viendo las maniobras mediante las cuales creen que podrán asumir el control de presidencias municipales o de dependencias del Ejecutivo Estatal presionando regidores para que traicionen a nuestro partido o reformando leyes de manera ilegal para establecer inamovibilidades en funcionarios públicos.

Desde MORENA les decimos que todas las acciones y trampas que están desplegando en estos días no prosperarán más allá de la fecha en que el gobernador electo asuma el cargo.

Todas las ilegalidades que están cometiendo no afectan a MORENA -que tomará el control político del Estado en pocos días más- sino que lastiman a los millones de ciudadanas y ciudadanos que confían en la democracia como el mecanismo de solución de conflictos sociales y como la herramienta pacífica de transmisión del poder político.

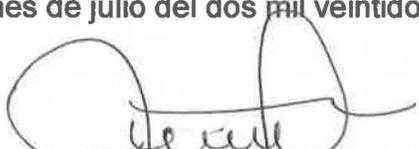
Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con

**Punto de Acuerdo:**

**PRIMERO.** El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta **enérgicamente** al Gobernador del Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca; al Fiscal General de Justicia, Lic. Irving Barrios Mojica; y al Fiscal Anticorrupción, Lic. Raúl Ramírez Castañeda, así como todas las autoridades estatales que cesen las acciones de hostigamiento, acoso y persecución política y penal en contra de los alcaldes democráticamente electos y emanados del partido político MORENA.

**SEGUNDO.** Comuníquese de inmediato este resolutivo al Gobernador del Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca; al Fiscal General de Justicia, Lic. Irving Barrios Mojica; y al Fiscal Anticorrupción, Lic. Raúl Ramírez Castañeda para los efectos legales procedentes.

Dado en la sede del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los 8 días del mes de julio del dos mil veintidós.



DIP. ÚRSULA PATRICIA MUJICA SALAZAR



DIP. JAVIER VILLARREAL TERÁN



DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES



DIP. JESÚS SUÁREZ MATA



DIP. ISIDRO JESUS VARGAS FERNÁNDEZ



DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA



DIP. GUILLERMINA MAGALYA DEANDAR ROBINSON.



DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA



**DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN.**



**DIP. ELIPHALETH GOMEZ LOZANO.**



**DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES.**



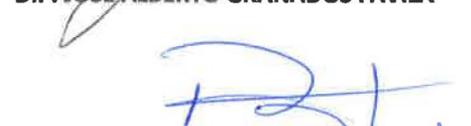
**DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ**



**DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA**



**DIP. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA**



**DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI**



**DIP. NAYELI LARA MONROY**